



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia



PROYECTO EDUCATIVO

Curso: 2025/2026

Centro: Jesús-María Alfonso X

Localidad: MURCIA

Actualizado 17/11/2025



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO.	4
3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.	15
4. PROPUESTA PEDAGÓGICA.	25
5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	26
6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS.	38
7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES.	42
8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO.	44
9. PLAN DE MEJORA.	44
10. PLAN DE CONVIVENCIA	44
11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	44
12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO	44
13. PLAN DE LECTURA	44
14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	45
15. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESO.	45



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el proyecto educativo forma parte de los apartados de la programación general anual e incluirá, al menos:

- a) Las características y relaciones con el entorno educativo, social, económico, natural y cultural del alumnado centro.
- b) Los valores, fines y prioridades de actuación.
- c) La concreción del currículo, a través de la propuesta curricular (pedagógica en Educación Infantil).
- d) La oferta educativa y los servicios complementarios.
- e) El tratamiento de los contenidos de carácter transversal en las distintas áreas.
- f) Medidas académicas que se adoptarán para favorecer y formar en la igualdad particularmente de mujeres y hombres.
- g) La estrategia digital del centro.
- h) Plan de mejora en el que se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- i) Plan de convivencia escolar.
- j) Plan de atención a la diversidad.
- k) Plan lingüístico de centro.
- l) Plan de lectura.
- m) Plan de acción tutorial.



2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO

ENTORNO FÍSICO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

SITUACIÓN:

El colegio concertado Jesús María se encuentra en la ciudad de Murcia, en la comarca de la Vega del Segura (popularmente denominada “Huerta de Murcia”), en el barrio de San Lorenzo. Dicho barrio se incluye en el distrito número 2 de la ciudad, lindando con los barrios de La Fama y San Miguel, separado de ellos a través de la calle Gutiérrez Mellado y la Gran Vía Alfonso X el sabio, respectivamente. Linda con los barrios de San Miguel, La Fama, Santa Eulalia y La Catedral.



Situación del colegio Jesús María en la Gran Vía Alfonso X el sabio. Fuente: Callejero de Murcia (<https://callejero.murcia.es/callejeromovil.html>)



SECTORIZACIÓN DE SERVICIOS:

1. Salud:

- No existen centros de salud cercanos.
- El hospital más cercano al colegio es el Hospital General Universitario Morales Meseguer, que se encuentra en la Avenida Marqués de los Vélez, a 9 minutos del colegio a pie.

2. Accesos:

- A pie a través de la Gran Vía Alfonso X el sabio y la calle Gutiérrez Mellado.
- A través del carril bici.
- En transporte privado o público a través de la calle Gutiérrez Mellado y Calle Enrique Villar dirección Calle Santa Clara.
- Los accesos más cercanos a la autovía de Murcia A-30, son desde Ronda Norte, N-340.

3. Aparcamiento:

- Parking privado: Alfonso X, Centrofama, La Merced y Libertad.
- Zona de estacionamiento regulado: en las inmediaciones de las calles Gutiérrez Mellado y Puerta Nueva.

4. Transporte público:

- El entorno cuenta con líneas de autobús urbano (R14 y R17)
- La parada del Tranvía de Murcia se encuentra en la redonda a 6 minutos a pie.
- Existe una parada de taxis en la calle Gutiérrez Mellado.

5. Tejido empresarial

- La mayor parte del tejido empresarial está comprendido por el sector servicios. Esto se muestra en el estudio que se expone a continuación.
- Está comprendido por restauración y tiendas para avituallamiento de todo tipo.
- En la zona quedan emplazados colegios de diferentes sectores, como, por ejemplo, el COOATIEMU (Colegio de Arquitectos, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Murcia) o el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

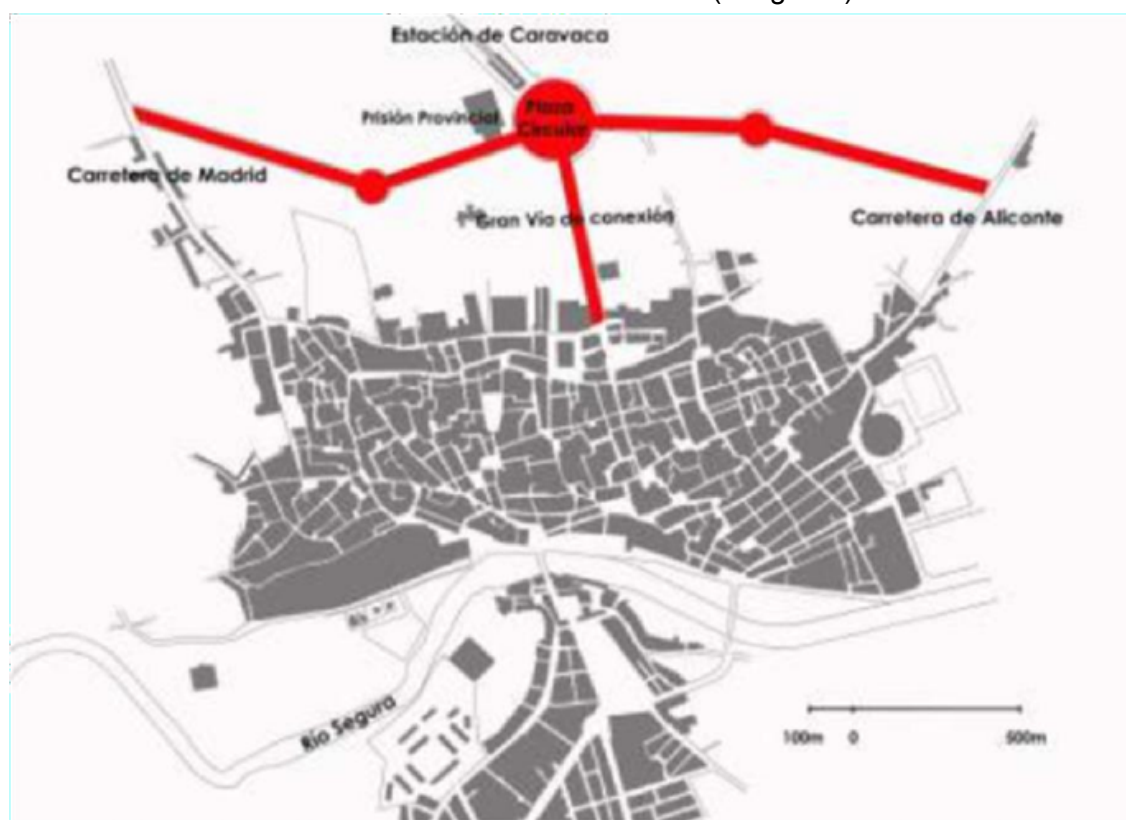


CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FÍSICO

• Proyecto: Gran Vía Alfonso X.

Antes de la planificación y ejecución de la Gran Vía Alfonso X, observamos cómo se esbozaron diversos planes urbanísticos que intentarían dar respuesta a las necesidades que presentaba la ciudad de Murcia para su futuro desarrollo. Una buena muestra de ello son los planes Cort y Bellver, los cuales, sin duda, sentaron los

precedentes de lo que más adelante sería esta famosa avenida de la ciudad de Murcia. En concreto, los alicientes que provocaron el nacimiento de dicho eje de circulación van unidos a la inauguración de la Estación de Caravaca, el 28 de mayo de 1933, y la necesidad imperiosa de conectar esta infraestructura con el resto de la ciudad (Imagen 1).



Esquema de Murcia hacia 1935 con el emplazamiento de la Gran Vía de enlace con la Estación del ferrocarril Mula y Caravaca (actual Avenida Alfonso X) y el sistema de rondas de enlace de las carreteras de Alicante y Madrid. FUENTE: elaboración propia.

Este planteamiento no estuvo libre de críticas sobre su viabilidad o futura funcionalidad, pero, sin embargo, constituyó en sí mismo las bases para el desarrollo del ensanche norte de la ciudad. Dicho proyecto contaría con la financiación parcial del Ministerio de Obras Públicas, el cual



aportaría el 80% del presupuesto. En general, pese a los inconvenientes iniciales, tanto el proyecto como su autor (José Lorca Marín, ingeniero de la Dirección General de Ferrocarriles) fueron alabados por la opinión mayoritaria. De hecho, fue un tema tan discutido que podemos encontrar numerosos artículos en la prensa murciana sobre el planteamiento, características o construcción de la citada vía (Imagen 2).



Perspectiva de la plaza central de la Gran Vía, que unió la estación del ferrocarril a Caravaca con la ciudad de Murcia y con las carreteras de Alicante y Cartagena. Proyecto del ingeniero D. José Lorca Marín.

Imagen de la Plaza Circular, correspondiente al proyecto de avenidas de ronda diseñado por José Lorca Marín. FUENTE: *La Verdad*, 12 marzo 1935.

En este sentido, el comienzo y la evolución de las obras están bien documentados tanto en la prensa como en las Actas Capitulares. Gracias a este exhaustivo registro podemos conocer la respuesta de las religiosas de Jesús-María ante la solicitud de demolición y traslado del colegio: *en un tono conciliador y nada polémico, aseguran que no se oponen a la construcción de la avenida y que lo único que piden es tiempo para buscar un nuevo emplazamiento*. Finalmente, tras la guerra civil, se completaría el proyecto de construcción de la citada avenida en 1942. Para ello, se procedería a la demolición de lo que fue el colegio Jesús-María y, por consiguiente, la apertura de la actual avenida.





Todo este proceso de desarrollo urbano debemos encuadrarlo en el marco económico y social en el que se vio inserta la ciudad de Murcia. Es decir, la Gran Vía de Alfonso X supuso el inicio de la ampliación de la ciudad. De este modo, a partir de los años 50, coincidiendo con el desarrollo económico que auspició el Plan de Estabilización, la trama urbana de la ciudad crece de forma explosiva. La bonanza económica sumada al éxodo rural añade más y más habitantes a la ciudad. Es en esta época cuando se construyen las grandes avenidas para el tráfico rodado, incluyendo la Gran Vía que atraviesa la antigua trama islámica. Asimismo, asistimos a la creación y consolidación de todos los barrios que encontramos en la actualidad en el entorno inmediato del centro educativo. Con el advenimiento de la democracia y tras un periodo de crisis económica durante los años 70-80, la ciudad experimentó un segundo periodo de expansión urbanística que empezó en los años 90 y acabó abruptamente con el inicio de la crisis económica de 2008. Siendo estos últimos años de gran expansión en la evolución urbanística de la ciudad de Murcia, reflejo de ello es el actual apogeo urbanístico entorno a dos vértebras fundamentales de la capital: las avenidas Juan Carlos I y Juan de Borbón.

Congregación Jesús-María en la ciudad de Murcia.

La Congregación de Jesús-María llegaría a España el 16 de julio de 1850, situándose su primera fundación en San Andrés de Palomar (Barcelona). A partir de este momento comenzaría su gran expansión por toda España. En esta difusión apareció en Murcia, el 14 de octubre de 1895. Dicho año marcaría el inicio de la historia de Jesús-María en nuestra ciudad, periplo repleto de dificultades, fe, esperanza y esfuerzo.

Los avatares del tiempo jalonaron la fundación, desarrollo y consolidación de la Congregación en suelo murciano. Por ello, para comprender de forma correcta el presente de nuestro colegio, debemos realizar un recorrido por sus distintos emplazamientos urbanos a lo largo de su historia.

El lugar primigenio se instauró en la calle de Saavedra Fajardo; sin embargo, tanto las condiciones de la edificación como el incremento del número de niñas conlleva su traslado, en 1896, a la calle Zambrana (Nº 10), estructura que en breve tampoco reuniría los requisitos necesarios para el correcto desarrollo de su función educativa. De este modo, tras muchos años de trabajo, constancia y entrega al pueblo murciano, la Congregación conseguiría adquirir la casa palacio de los Vélez, en la plaza de Santo Domingo. En esta ubicación permaneció hasta el año 1936; momento en el que, debido a la convulsa situación en la que se adentra nuestro país, se produciría la supresión de su actividad y el refugio de las religiosas en casas particulares. No obstante, en mayo de 1939, la comunidad lograría reunirse, trasladándose de forma provisional en la casa número 39 y 41 de la calle San Nicolás. Finalmente, tras recibir el importe de la expropiación del antiguo edificio, comenzaron las obras del actual colegio en el año 1941. Construcción que finalizó en 1943, trasladándose las religiosas al actual centro educativo el 3 de marzo de dicho año. Desde dicha fecha, Jesús-María se establecería de forma definitiva en la avenida Alfonso X el Sabio, número 4.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia



Colegio Jesús-María en el Palacio de los Vélez (Plaza de Santo Domingo). FUENTE: Archivo Municipal de Murcia.



Gran Vía Alfonso X (Año 1954). FUENTE: Archivo Municipal de Murcia.



Gran Vía Alfonso X (Años 40). FUENTE: Archivo Municipal de Murcia.



Colegio Jesús-María (Gran Vía Alfonso X). FUENTE: [Google imágenes](#).

DATOS CARACTERÍSTICOS DE LOS BARRIOS ADYACENTES:

Los barrios adyacentes son los incluidos en el radio de influencia del colegio según se ha estimado. Este radio de influencia comprende los barrios de San Lorenzo, San Miguel, La Fama, Santa Eulalia, La Catedral, San Bartolomé, Santa Catalina, San Nicolás, San Pedro y San Juan.

El radio de influencia estimado se presenta en la figura que se muestra a continuación:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

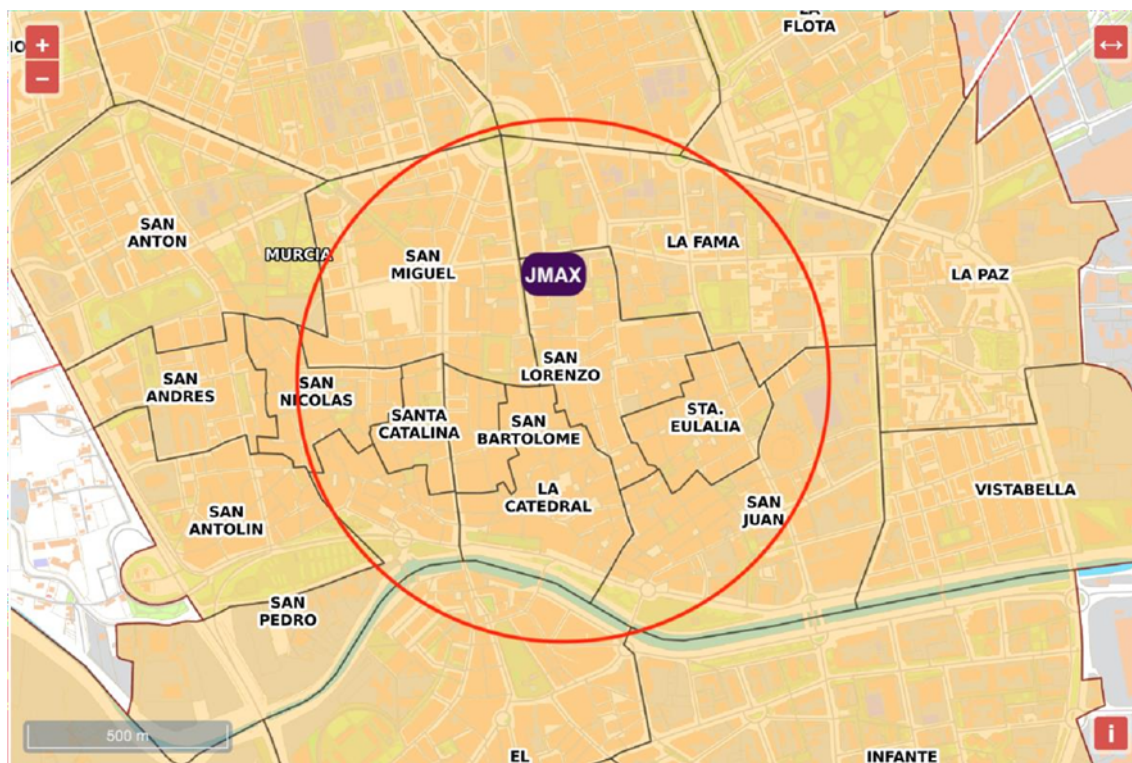


Figura 1: radio de influencia del centro. Fuente: <https://callejero.murcia.es/callejeromovil.html>

Otros colegios cercanos.

Nombre	Titularidad	Oferta educativa	Web	Distancia
CEIP Cierva Peñafiel	Pública	Ed. Infantil y Ed. Primaria	https://ceipciervap.wixsite.com/colegiocierva	160m
CEIP de Prácticas Maria Maroto	Pública	Ed. Infantil y Ed. Primaria	https://www.murciaeduca.es/cpd_epracticasmariamaroto/sitio/index.cgi	550m
CEIP San Pablo	Pública	Ed. Infantil y Ed. Primaria	https://ceipsanpablomurcia.com/	450m
CBM Narciso Yepes	Pública	Ed. Infantil y Ed. Primaria	https://www.murciaeduca.es/cpn_arcisoyepesmurcia/sitio/	900m



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

Colegio San Buenaventura	Privada (Religiosa)	Ed. Infantil (privada 1-5) Ed. Primaria (Concertada) Ed. Secundaria (concertada) Bachillerato (privado)	https://www.colegiosanbuenaventura.es/	550m
colegio Maristas La Merced-Fuensanta	Privada (Religiosa)	Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria y Bachillerato	http://www.maristasmurcia.com/	1km
Santa María de la Paz (Jesuitinas)	Privada (Religiosa)	Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato	https://www.jesuitinasmurcia.es/	
Sta. Joaquina de Vedruna	Concertada	Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria	https://www.santafoaquinavedrunamurcia.com/	
Cristo Rey	Privada (Religiosa)	Ed. Infantil, Ed. Primaria(bilingüe), Ed. Secundaria (bilingüe),	http://www.cristoreymurcia.es/	



GUÍA DE RECURSOS DEL ENTORNO

Academias	Academia de Enseñanza Alba (Clases de apoyo a Primaria, ESO y BTO y preparación para graduados ESO; preparación de exámenes EBAU, Selectividad para extranjeros, Acceso a la universidad +25, Preparación títulos de inglés y francés) https://academia-murcia.es/ Marlowe Centre Idiomas (Preparación de exámenes oficiales de inglés) https://www.marloweidiomas.com/ Helen Doron English Murcia centro https://helendoron.es/murcia-centro/ Academia de inglés para niños desde los 3 meses Shamrock (Academia de Inglés) https://shamrockidiomas.com/ Preparación de exámenes oficiales Cambridge. Cursos para niños A1 -> B1 Cursos para jóvenes A2 -> C2 Cursos intensivos Academia Puerta Nueva https://apuertanueva.com/ Clases de apoyo PRIMARIA, ESO y BTO. Preparación de EBAU Academia Nota https://academianota.com/ Cursos de verano. Intensivo EBAU. Preparación anual de la EVAU. Clases de apoyo de ESO y BTO. Esta academia no está en la zona del colegio pero hemos considerado importante incluirla pues muchos alumnos de este centro acuden.
------------------	---

Iglesias	Tras pasar el cuestionario a 80 alumnos, https://docs.google.com/forms/d/1T5JWs2M_twoBvTbIjccJ4dj47NbjIEq3tuiHzEi_iGY/edit?usp=sharing Las parroquias donde acuden y/o realizan la <u>catequesis de confirmación</u> son las siguientes:
-----------------	--



	Parroquia de San Francisco de Asís https://www.facebook.com/parroquiasanfranciscocapuchinos/ Catequesis de primera comunión, catequesis de confirmación Parroquia de San Pablo http://sanpablomurcia.es/wordpress/ Confirmación, prematrimoniales, camino Neocatecumenal, visita a los nos, proyecto amor conyugal Parroquia San León Magno https://parroquiasanleonmagnodemurcia.blogspot.com/ Iglesia de Santo Domingo Catequesis de confirmación, grupo de oración, post-confirmación, grupo de universitarios y de matrimonios. Parroquia de San Lorenzo Parroquia de San Nicolás Catequesis de primera comunión, catequesis de confirmación. Movimiento de jóvenes Hakuna. Parroquia de San Pedro Catequesis de primera comunión, catequesis de confirmación. Grupos de fe. Convivencias. Movimiento de jóvenes Hakuna. Parroquia de San Bartolomé El colegio está hermanado con la cofradía Servitas: (http://www.cofradiadeservitas.org/) Actividades parroquiales de San Bartolomé: Catequesis de comunión, confirmación, post confirmación, postcomunión (incluyen campamentos). Camino (catequesis y celebraciones). Cofradía del Cristo del Refugio. Grupos de oración para hombres y mujeres del Opus (retiros espirituales 1 vez al mes). Han habilitado un salón biblioteca al que tienen acceso todos los parroquianos.
--	---



Centros de Salud	Centro médico Juan XXIII Espacio de Salud DKV
Áreas deportivas	Después de haber encuestado a 150 alumnos de Secundaria sobre los deportes que practican y los centros deportivos a los que acuden, https://docs.google.com/forms/d/1nThfy0SJ9QZEy4LkWq0UnUYw41ED_YpkzIYB4RLsibo/edit?usp=sharing Los resultados obtenidos son: El 36% está federado en algún deporte. Las áreas deportivas donde practican los distintos deportes son: Forus La Flota Polideportivo municipal La Flota Polideportivo Municipal José Barnés Club de tenis Campus de la universidad Piscina Mar Menor Pistas deportivas La Vega
Hospitales	Los hospitales más cercanos son: Hospital La Vega Morales Meseguer El colegio tiene convenio con el seguro en los siguientes centros: Mesa del Castillo (Urgencias) Hospital Quirón (Urgencias) Clinimur (No dispone de urgencias). Realizan radiografías y hacen seguimiento de lesiones.
Unidad de Trabajo Social	El colegio, a través del Proyecto de la Colonia Urbana, tiene relación con el UTS La Paz- La Fama. En él se ofrecen actividades de refuerzo escolar, animación y tiempo libre, talleres creativo/expresivos, durante el curso y en periodo de vacaciones de verano.



3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

El artículo 121.1 de la LOE (modificada por la LOMLOE) dispone que *el proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación*. En nuestro centro son los siguientes:

Misión, visión y valores

MISIÓN

Educar a las grandes personas del mañana

En Jesús-María Alfonso X actualizamos nuestras raíces para dar una respuesta creyente a las necesidades de nuestro tiempo.

Asumimos el reto de educar a nuestros alumnos en un ambiente de familia, en todas sus dimensiones y a lo largo de todo su desarrollo valorando la diversidad y ayudándole a descubrir sus potencialidades.

VISIÓN

Descubrir lo que cada uno está llamado a ser

En Jesús-María Alfonso X queremos que nuestros alumnos al finalizar sus años en el centro tengan las herramientas suficientes para continuar su formación, siendo personas bondadosas y agentes de cambio.

VALORES

Educamos para la vida siguiendo la huella de Claudina.

En Jesús-María Alfonso X ponemos el acento en los siguientes valores: Espíritu de familia, esfuerzo, trabajo en equipo, pedagogía preventiva, sentido crítico, compromiso y cuidado de la espiritualidad.

La acción educativa, estará basada en los valores que Claudina Thévenet nos dejó como patrimonio y configuran el Carácter Propio de nuestro centro:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

- **Sencillez y espíritu de familia** donde la Comunidad Educativa ofrezca testimonio, apoyo, colaboración y confianza.
- **Justicia y solidaridad**, favoreciendo la acogida de los más débiles.
- **Paz y convivencia** basada en las actitudes de **diálogo, cooperación y el perdón** como única respuesta a los problemas relacionales.
- **Libertad, responsabilidad y sentido crítico** para tomar decisiones personales y realizar un trabajo bien hecho.
- **Interioridad** que posibilite la identidad personal y la apertura a la trascendencia.
- **Participación** como actitud corresponsable.
- **Sensibilidad y fortaleza** para afrontar las situaciones de la vida.
- **Creatividad y armonía** para que puedan responder en un mundo cambiante.
- **Generosidad y gratuidad** en la relación con los demás.

Todos estos valores, que ayudarán a la formación integral de cada alumno y a conseguir el perfil de salida del alumno JM, los iremos desarrollando a través del objetivo general de cada curso, la transversalidad en los contenidos de las distintas áreas, el Plan de Acción Pastoral y el Proyecto de Pastoral del centro y se pueden ver reflejados en actividades institucionales como "La Marcha Solidaria", las campañas de ayudas a organizaciones caritativas, proyectos multidisciplinarios, etc.

Objetivos y prioridades de actuación

Desarrollamos una pedagogía:

- Atenta a cada persona acogéndola tal como es.
- Con preferencia por los que tienen algún tipo de limitación.
- Que confía en las posibilidades de crecimiento personal de cada uno.

Queremos ayudar a nuestros alumnos a:

- Descubrir y potenciar sus posibilidades y aceptar sus cualidades y limitaciones.
- Tener hábitos de trabajo y orden que les ayuden a conseguir una sólida cultura.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

- Crecer en su dimensión social.
- Desarrollar su dimensión ética y trascendente.
- Abrirse a la experiencia del encuentro con Jesucristo
- Comprometerse en la construcción de un mundo más justo.

Ofrecemos una educación en valores y destacamos como prioritarios:

- Libertad, responsabilidad y sentido crítico.
- Justicia y solidaridad.
- Paz y convivencia.
- Interioridad.

El tipo de educación que ofrecemos responde a una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo como síntesis armoniosa entre fe, cultura y vida.

Queremos que nuestros alumnos se sientan felices en su trabajo, en la relación con los demás y en las actividades que realizan.

El Colegio Jesús-María, de acuerdo con su Carácter Propio, ofrece una educación:

- Cristiana, teniendo como punto de referencia los valores evangélicos.
- Atenta a cada persona.
- Abierta a la realidad actual.



Objetivo JM 2024/2027 “¡VIVA LA REVOLUCIÓN JM!”

Vivimos un tiempo de tensiones y extremismos, de prisas y empujones, de burocracia, de innovaciones precipitadas que atropellan y anulan avances, de ir corriendo sin saber a donde. Un mundo fragmentado y herido donde existe desigualdad social y pobreza, crisis económica y falta de oportunidades, falta de representación política, injusticia y discriminación,... que provocan heridas, rupturas y enfrentamientos con grandes consecuencias en nuestra salud física y mental, en nuestras relaciones y en nuestra manera de mirar y vivir la vida.

Necesitamos parar, cambiar la mirada, ablandar el corazón e inspirarnos profundamente para identificar y disfrutar de todo lo que el mundo nos ofrece: las oportunidades, las bondades, la belleza, el otro, ... Parar para recuperar el sentido.

Por eso, en esta sociedad y mundo lleno de polarizaciones, en el que la cultura del descarte deja fuera a tantas personas porque no son útiles desde el único criterio de la productividad, nos unimos a la propuesta del Evangelio de Jesús en el que nadie queda fuera del amor de Dios.

Jesús transgrede las normas de su tiempo para acercarse a todos: a los excluidos, por diferentes motivos, para incluirlos en la mesa; a los que excluyen para invitarles a otra mirada y a los espectadores para exhortarlos a tomar parte activa. Jesús nos propone movilizarnos en una contracultura, en una revolución.

Es la revolución del Evangelio, la revolución del cuidado, la revolución de la acogida, la revolución de las relaciones, la revolución del aprendizaje, la revolución de la confianza, la revolución de la mirada, la revolución de la sonrisa... La revolución de la ternura (Compromiso JM con el pacto Educativo Global).

Objetivo Jesús-María 2024-2027 “VIVA LA REVOLUCIÓN JM”		
2024-2025	2025-2026	2026-2027
Somos la revolución	La revolución de todas	La revolución para uno
“Amigos, quisiera ser claro con ustedes, que son alérgicos a la falsedad y a las palabras vacías: en la Iglesia, hay espacio para todos. Para todos.” Papa Francisco. Ceremonia de acogida JM Lisboa. 3 Agosto 2023		



¡Viva la revolución Jesús-María!

En un mundo líquido en el que lo explícito a veces se vive como incompatible con la libertad, buscamos seguir reforzando la identidad. La identidad propia, personal, la IDENTIDAD JM y dar a conocer los valores de Claudina hoy, como camino hacia una vida con sentido, a través de las Competencias esenciales Jesús-María (CCEJM). El espíritu de familia nos habla de puertas abiertas a todos, espacio seguro, confianza en las posibilidades de cada persona, buscando la autenticidad y acogiendo la vulnerabilidad propia y de otros.

¡Somos la revolución!

El Pacto educativo Global y el mensaje de acogida del Papa Francisco en la JMJ de Lisboa subrayan la misericordia y la inclusión frente al miedo y el juicio que rechazan y excluyen. Dios nos llama a cada uno por nuestro nombre, nos quiere como somos y la iglesia es lugar en el que cabemos todos, todos, todos. Sin ningún tipo de distinción, desde la libertad pero buscando la equidad y oportunidad en todas las situaciones.

¡La revolución de todas!

Como Congregación estamos en el movimiento de la Laudato Sii. Tenemos como referencia el capítulo segundo y el sexto de la encíclica: “El Evangelio de la Creación” (no 62-100) y “Educación y espiritualidad ecológica” (no 202-246). El número 65 nos dice que desde la creación “fuimos concebidos en el corazón de Dios, y por eso «cada uno de nosotros es el fruto de un pensamiento de Dios. Cada uno de nosotros es querido, cada uno es amado, cada uno es necesario»[39] ”. Dios cuenta con cada persona para seguir cuidando y creando su proyecto. Juntos en Él, unidos para un único evangelio, un mundo fraterno y un futuro sostenible y equitativo.

¡La revolución para uno!

Sabemos que la propuesta es ambiciosa y que los cambios significativos y profundos necesitan tiempo. Tiempo para entender, tiempo para contrastar, tiempo para interiorizar, tiempo para aplicar y tiempo para disfrutar. Por eso nos planteamos un objetivo a tres años. (Cursos 24-25, 25-26 y 26-27)

Y os lo presentamos en forma de círculo por el simbolismo de esa figura. Situados en círculo nos vemos todas y todas equidistamos del centro. El círculo nos sostiene y nos contiene. Queremos un mundo circular, sostenible, en un movimiento sin principio ni fin, donde todo perdure y se renueve. El círculo representa también la Alianza y compromiso que perdura en el tiempo. Es símbolo de Sinodalidad, de participación y trabajo en comunión para una misma misión



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

Presentación del objetivo JM España:

¡VIVA LA REVOLUCIÓN JM! **LA REVOLUCIÓN DE TODAS** **2025-2026**

1º TRIMESTRE:

TODAS LAS PERSONAS

Dios nos llama a cada uno por nuestro nombre, nos quiere como somos. Es Padre de todos y no hace acepción de personas. Si creemos en este Dios Padre y vivimos desde él nuestra relación de fraternidad, no hay nadie por ningún motivo que se pueda quedar fuera.

Pastoral en Jesús-María:

- ¿Qué persona? “Creada a imagen y semejanza de Dios, persona en relación, llamada a colaborar con Él en todo lo creado”. Pg. 45

CCEEJM :²

Competencia espiritual:

- 1.1 Conocer a Claudina Thévenet
- 1.2 Conocer a Jesús y a María
- 1.3 Interioridad
- 1.4 Reconciliación y servicio

Cuidado de uno mismo.

- 4.2 Construir identidad.

Valores: Justicia, discernimiento, inclusión, respeto, acogida.

Mensaje de acogida del Papa Francisco en la JMJ de Lisboa

“Hemos sido llamados porque somos amados [...] Cada uno de nosotros es único y es original, y la belleza de todo esto no la podemos vislumbrar. [...]

Y eso Jesús lo dice claramente. Cuando manda a los apóstoles a llamar para el banquete de ese señor que lo había preparado, dice: "Vayan y traigan a todos", jóvenes y viejos, sanos, enfermos, justos y pecadores. ¡Todos, todos, todos!”



PAPA FRANCISCO	CLAUDINA
“Amigos, quisiera ser claro con ustedes, que son alérgicos a la falsedad y a las palabras vacías: en la Iglesia, hay espacio para todos. Para todos.” Papa Francisco. Ceremonia de acogida JMJ Lisboa. 3 Agosto 2023	“Deje hacer- interrumpió amablemente la Madre , inspeccionando con la mirada a la recién llegada-, esta será una linda muchacha a los 18 años, ya lo verá”. (Claudina Thévenet, Pos., p. 574) “Cuando le daban una queja, tomaba la defensa de la acusada y decía muchas veces, con un gesto expresivo de la mano: «¡Bah!, los castillos no se hacen en un día; paciencia, yo la avisaré». (Claudina Thévenet, Pos., p. 634)
2º TRIMESTRE: TODAS LAS CULTURAS Desde esa dignidad personal desde la identidad de cada persona, me abro al valor de cada persona independientemente de dónde estén, donde vengán, de lo que crean o en quien crean, qué amen o a quién amen. Dios los llama a todos por su nombre y les quiere como son.	
Carisma Jesús-María: “Educar en la universalidad: para ser capaces de superar fronteras, de acoger a todos los que vengán, de aceptar y querer entender sus diversas culturas, sus costumbres, sus tradiciones. Educar en la universalidad es desarrollar la tolerancia y la igualdad de oportunidades. Es fomentar el respeto y la comprensión entre los individuos y los pueblos para cambiar el etnocentrismo que preside las relaciones actuales por actitudes de encuentro, diálogo y colaboración. CCEEJM :³ Competencia social y cívica 5.2. DESCUBRIR LA DIVERSIDAD: Descubrir y valorar la diversidad y pluralidad como pilares para mantener relaciones interpersonales saludables desde la apertura y la acogida al otro; para construir un mundo más justo, unido y solidario; para reconocerse en su manera de ser, vivir y expresarse de forma única e irrepetible. 5.3. COMPROMISO SOCIAL: Preocuparse y procurar el bienestar de los otros, en	



ocasiones por encima del suyo propio, de manera desinteresada.

5.4. COOPERACIÓN: Actuar en coordinación y acuerdo con otros en busca de un objeto compartido.

Valores: inclusión, respeto, apertura, espíritu crítico, libertad.

Encíclica Laudato sii (144):

“La visión consumista del ser humano, alentada por los engranajes de la actual economía globalizada, tiende a homogeneizar las culturas y a debilitar la inmensa variedad cultural, que es un tesoro de la humanidad. ”

PAPA FRANCISCO	J-M
“La diversidad cultural no amenaza la unidad. La unidad nunca es uniformidad, sino multiforme armonía. Sólo el Espíritu Santo puede suscitar la diversidad, la pluralidad, la multiplicidad y, al mismo tiempo, realizar la unidad.” (Homilía de Pentecostés, 2017) “Que vuestro encuentro respetuoso de la diversidad y con la intención de enriquecerse mutuamente, sea un ejemplo de cómo no ver al otro como una amenaza, sino como un don y un interlocutor valioso para el mutuo crecimiento.” (Congreso de Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales.)	<i>Testimonio de Marielle Mvé, RJM</i>: “La Interculturalidad es una realidad cotidiana en mi vida dada la diversidad de culturas en mi sociedad y porque la Congregación la anima. Eso ha creado en mí una disposición capaz de aceptar la diferencia y de buscar cómo vivir juntos en paz. Para ello, primero hay que trabajarse una misma. Yo intento hacerlo para superar mis prejuicios. Uno debe estar abierto a las razones de los demás. Por lo tanto, en mis relaciones con los otros reservo mi propio punto de vista y trato de ver la situación desde otro ángulo. Hago un esfuerzo para entender a la otra persona y escuchar su punto de vista, incluso si no estoy de acuerdo con ella, porque ella tiene el derecho de expresar su opinión y pensar así. El conocimiento de mis propias capacidades y mis límites, viendo que mis opiniones no son compartidas por todos, y la acogida que recibo de otros, me han ayudado enormemente a aceptar a los demás.” Reflexión sobre la interculturalidad. Marielle Mvé RJM (Delegación de África)



3º TRIMESTRE:

TODAS LAS RELACIONES

Desde esa aceptación de todas las personas y todas las culturas, podemos pararnos a ver cómo nos relacionamos. Necesitamos relaciones sanas y justas, de igual a igual, donde yo pueda crecer desde mi identidad (conjunto de rasgos propios de una persona o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás), para llegar a ser lo que estoy llamada a ser, y los demás también. Relaciones entre iguales, sin jerarquías ni abusos TODOS, TODOS, TODOS Hermanos

Pastoral en Jesús-María:

“Las relaciones interpersonales se establecen desde la igualdad y la inclusión, sin discriminaciones de ningún tipo: ni culturales, ni religiosas, ni de género.”. Pg. 46

CCEEJM :⁴

Cuidado de uno mismo.

4.3 Cuidado de la creación.

Competencia social y cívica

5.1. EMPATÍA Y APERTURA: Entender, valorar, acoger y respetar los sentimientos, pensamientos y experiencias de otros.

5.2. DESCUBRIR LA DIVERSIDAD: Descubrir y valorar la diversidad y pluralidad como pilares para mantener relaciones interpersonales saludables desde la apertura y la acogida al otro; para construir un mundo más justo, unido y solidario; para reconocerse en su manera de ser, vivir y expresarse de forma única e irrepetible.

Valores: inclusión, respeto, apertura, espíritu crítico, libertad.

Compromiso JM con el Pacto educativo global:

“Construir relaciones sanas y justas con uno mismo, los demás y la Casa Común, a través de la ética del cuidado, el perdón, la reconciliación y la confianza en un Dios bueno y misericordioso.”



PAPA LEÓN XIV	CLAUDINA
“¡La paz esté con ustedes! Queridos hermanos y hermanas: Este es el primer saludo del Cristo Resucitado, el buen pastor que dio su vida por el rebaño de Dios. Yo también quisiera que este saludo de paz entrara en sus corazones, alcanzara a sus familias, a todas las personas, dondequiera que se encuentren, a todos los pueblos, a toda la tierra. ¡La paz esté con ustedes. Esta es la paz de Cristo Resucitado, una paz desarmada y desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, Dios que nos ama a todos incondicionalmente. Cristo nos precede. El mundo necesita su luz. La humanidad lo necesita como puente para ser alcanzada por Dios y por su amor. Ayúdenos también ustedes, y ayúdense unos a otros a construir puentes, con el diálogo, con el encuentro, uniéndonos todos para ser un solo pueblo siempre en paz. “ Primer discurso del papa León XIV	“Las mayores ayudaban a las pequeñas (acto desinteresado por su parte), para que pudieran recibir, al final del día, el buen punto o las golosinas prometidas”. (Claudina Thévenet, Pos., pp. 573-574) <i>"Las únicas (preferencias) que os permito son para las más pobres, las más miserables, las que tienen más defectos. A estas sí, amadlas mucho" (Claudina Thévenet, Pos., 628-629).</i> <i>“Prevenid por la vigilancia- decía- las faltas y descuidos de las alumnas para no tener que castigarlas. El mejor jefe no es el que más castiga, sino el que tiene el talento de prevenir para evitar las faltas” (Claudina Thévenet, Pos., pp. 629-630).</i>

Imagen del objetivo 2024-2027	Imagen del objetivo 2025-2026
	



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

1



5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Nuestro centro ofrece las enseñanzas de:

- Educación Infantil primer ciclo 2-3 años: 2 unidades
- Educación Infantil segundo ciclo: 9 unidades (Concertado)
- Educación Primaria: 18 unidades (Concertado)
- Aula Abierta especializada Genérica: 1 unidad Primaria (Concertado)
- Apoyo a la Integración en Primaria: 4 unidades (Concertado)
- Apoyo a la Integración motórica en primaria: 1 unidad (Concertado)
- Educación Secundaria: 12 unidades (Concertado)
- Apoyo a la Integración en ESO: 2.5 unidades (Concertado)
- Bachillerato: 6 unidades (Concierto singular)

JORNADA ESCOLAR

Infantil y Primaria:

Septiembre y junio: 9 a 13

Octubre a mayo: 9 a 14

Secundaria y Bachillerato:

De 8,15 a 14,15 / de 8,15 a 15,10

Se dispone de los siguientes servicios escolares:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

NOMBRE SERVICIO	NIVEL EDUCATIVO	DÍAS Y HORARIOS	PRECIO POR ALUMNO
Gabinete psicopedagógico	Infantil Primaria	Todos	63,50 €/año
Gabinete psicopedagógico	Secundaria Bachillerato	Todos	26.60 €/año
Seguro Escolar	Infantil	Todos	6,70 €/año
Seguro Escolar	Primaria Secundaria Bachillerato	Todos	12,40 €/año
Enfermería Escolar	Todos	Todos	31,10 €/año
Plataforma Educativa	Todos	Todos	18,55 €/año
Aula Matinal	Infantil 2º ciclo Primaria	Todos	35 € / mes
Aula Mediodía	Infantil 2º ciclo Primaria	Todos	20 € / mes
Aula Mediodía Junio/septiembre	Infantil 2º ciclo Primaria	Todos	35 € / mes
Comedor Escolar	Infantil 2º ciclo Primaria Secundaria	Todos	9.99 € / día (todos los días) 10,25 € / día (días fijos alternos) 11.30-11,50 € /día (Tickets)
Comedor Escolar	Infantil 1º ciclo	Todos	105 €/mes
Desayuno Escolar	Infantil 1º ciclo	Todos	15 €/mes
Merienda Escolar	Infantil 1º ciclo	Todos	15 €/mes
Aula Matinal	Infantil 1º ciclo	Todos	35 € / mes
Servicio de tarde	Infantil 1º ciclo	Todos	25-50 € /mes

El centro ofrece además las siguientes Actividades extraescolares:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

NOMBRE ACTIVIDAD	NIVEL EDUCATIVO	DÍAS Y HORARIOS	PRECIO POR ALUMNO
INGLÉS	INFANTIL	Lunes y Miercoles de 16.00 a 17.00	Matricula : 47 €/año 50 €/mes
INGLÉS	PRIMARIA	Martes y Jueves 16.00 a 17.00	Matricula : 47 €/año 53 €/mes
PINTURA	PRIMARIA	Lunes y Miercoles de 16.00 a 17.00 Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00 Martes y Jueves de 16.00 a 17.00 Martes y Jueves de 17.00 a 18.00	43 €/mes
PINTURA	PRIMARIA SECUNDARIA	Lunes de 18.00 a 19.30	32 €/mes
PIANO	PRIMARIA SECUNDARIA	Lunes de 16.00 a 17.00 Lunes de 17.00 a 18.00 Miércoles de 16.00 a 17.00 Miércoles de 17.00 a 18.00 Jueves de 16.00 a 17.00	38 €/mes
GUIARRA	PRIMARIA	Miércoles de 16.00 a 17.00 Jueves de 17.00 a 18.00	38 €/mes
AJEDREZ	INFANTIL PRIMARIA	Lunes y Miércoles de 16.00 a 17.00 Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00 Jueves de 16.00 a 17.00	Matricula : 10 €/año 35 €/mes
PATINAJE	INFANTIL	Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00 Martes y Jueves de 17.00 a 18.00	33 €/mes
PATINAJE	PRIMARIA	Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00 Martes y Jueves de 16.00 a 17.00	33 €/mes
FÚTBOL	INFANTIL	Lunes y Miércoles de 16.00 a 17.00 Martes y Jueves de 17.00 a 18.00	33 €/mes
FÚTBOL	PRIMARIA	Lunes y Miércoles de 16.00 a 17.00 Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00 Martes y Jueves de 16.00 a 17.00 Martes y Jueves de 17.00 a 18.00	33 €/mes
FÚTBOL INCLUSIVO	PRIMARIA	Jueves de 16.00 a 17.00	50 €/mes
BALONCESTO	SECUNDARIA	Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00	33 €/mes
JUDO	PRIMARIA SECUNDARIA	Martes y Jueves 16.00 a 17.00 Martes y Jueves de 17.00 a 18.00	36 €/mes
TEATRO	PRIMARIA	Martes y Jueves de 16.00 a 17.00 Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00	38 €/mes
CLUB DE DEBERES	PRIMARIA	Lunes a Jueves de 16.00 a 17.00	21,50-71,00 €/mes
MULTIDEPORTE	INFANTIL	Martes y Jueves de 16.00 a 17.00 Lunes y Miercoles de 17.00 a 18.00	33 €/mes
DANZA	INFANTIL PRIMARIA	Martes y Jueves de 16.00 a 17.00 Martes y Jueves de 17.00 a 18.00	37 €/mes

Los horarios de las Actividades Extraescolares son de 16 a 18, hrs, de lunes a jueves para los alumnos de primaria, las actividades de los alumnos de secundaria se alargan hasta las 19.30 en algunos casos.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

ESPACIO JESÚS-MARÍA

OBJETIVO ESPECÍFICO: ofrecer un lugar y tiempo de encuentro para reflexionar, dialogar y compartir, profundizar la amistad y descubrir a Jesús de Nazaret y los valores del evangelio por medio de juegos, dinámicas de grupo, salidas y convivencias. **DESTINATARIOS:** niños de 1º y 2º ESO.

CUÁNDO: los martes de manera quincenal de 14.00 a 15.45 h.

VOLUNTARIADO: COLONIA URBANA

OBJETIVO ESPECÍFICO: que los alumnos conozcan otras realidades para que valoren todo lo que tienen, lo compartan, y vayan creciendo en su capacidad de servicio y compromiso.

DESTINATARIOS: niños en riesgo de exclusión social del vecino barrio de la fama acompañados por monitores voluntarios (profesores del centro y otros), antiguos alumnos y alumnos de 2º de Bachillerato. En verano la actividad se abre a la provincia.

CUÁNDO: semanalmente de octubre a mayo viernes tarde de 16.00 a 19.00. Diez días en verano con horario de 9.00 a 15.00h con los menores. La tarde de la colonia de verano se dedica a convivencia y formación de monitores.

CATEQUESIS 1ª COMUNIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO: acompañar a los niños en la fe, acercamiento en el conocimiento de Jesús de Nazaret.

DESTINATARIOS: alumnos de 2º y 3º de Primaria

CUÁNDO: semanalmente de octubre a mayo, los jueves a las 17.00 h, en el colegio. Incluye la Eucaristía mensual que preparan los diferentes grupos y se celebra en la capilla del colegio.



PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS JESÚS-MARÍA

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS

3.- METODOLOGÍA

4.- LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

5.- PROFESORADO QUE IMPARTIRÁ LAS ACTIVIDADES

6.- CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

7.- RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS DISPONIBLES

8.- EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

Las Actividades Extraescolares deportivas del Colegio Jesús-María para el curso 2.022-23, intentan acomodarse a las posibilidades de nuestro centro y a las preferencias manifestadas por los padres de nuestros alumnos y de ellos mismos

Se ha diseñado la realización de actividades culturales, recreativas y deportivas según nuestras previsiones actuales y ateniéndonos a la normativa de la Consejería sobre la jornada continua.

La presentación de las actividades se especifica en cada uno de los talleres propuestos.

Las actividades extraescolares tienen como finalidad crear y potenciar, por medio de un enfoque educativo, artístico y lúdico, la capacidad creativa y ocupar el tiempo libre de los niños/as.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden con estas actividades son:

- Ofrecer a los alumnos del Colegio y a la Comunidad Educativa, la posibilidad de involucrarse en las distintas actividades extraescolares del Centro.



- Contribuir al desarrollo integral del alumno, poniéndolo en contacto con diferentes técnicas y situaciones de aprendizaje a fin de potenciar aquellas habilidades que se pretenden con las actividades propuestas
- Estimular y potenciar aptitudes relacionadas con la creatividad, expresión corporal y artística, autoestima, autonomía personal, desarrollo físico e intelectual...
- Estimular y potenciar actitudes de compañerismo, ayuda, cooperación, trabajo en equipo, convivencia, orden, hábitos de comportamiento, responsabilidad,...
- Conseguir y aumentar la satisfacción personal que proporcionan nuevos logros físicos a través de actividades deportivas.
- Reforzar el aprendizaje y crear hábitos de estudio.
- Utilizar los espacios y los recursos del Colegio para poner al alumno en contacto con otras personas, situaciones y lugares de los que habitualmente conoce.

3.- METODOLOGÍA.

La metodología que se llevará, será aquella donde se potencie la participación de los/as niños/as en las distintas actividades, trabajando en grupo y/o individualmente, dando la posibilidad al niño/a de elegir y tomar sus propias decisiones, creando un ambiente agradable y favorable.

4.- LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.

Todas las actividades se realizarán en el propio centro dentro del horario escolar y fuera del horario lectivo, concretamente entre las 16 h. y las 18 h., de lunes a jueves, y tendrán una duración de 2 horas semanales.

Estas actividades comenzarán el 1 de octubre de 2.022 y finalizarán el 31 de Mayo de 2.023

5.- PROFESORADO QUE IMPARTIRÁ LAS ACTIVIDADES.

Las actividades serán impartidas por profesores y monitores especializados en cada una de las materias, Monitores deportivos y de Tiempo Libre.

El número de monitores dependerá de la actividad y del número de participantes.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

Las actividades deportivas que se han ofertado este año han sido:

- Infantil: Multideporte, Fútbol-sala y Patinaje.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

- Primaria: Fútbol, baloncesto, balonmano, Patinaje, atletismo, voleibol y Zumba.
- Secundaria y Bachillerato: fútbol, baloncesto y voleibol.

Objetivos específicos:

- Motivar al alumno por y para el deporte en general.
- Desarrollar en el alumno técnicas específicas de cada deporte.
- Crear en el alumno expectativas interesantes para desarrollar el gusto por el juego y el deporte.
- Estimular y desarrollar el sentido de la solidaridad y el trabajo en equipo.

Actividades:

Convenientemente graduadas y secuenciadas que consigan la obtención de los objetivos anteriormente citados.

Material:

Deportivo, en general.

Alumnos participantes:

Podrán participar en esta actividad todos los alumnos del centro, desde 1º de E. Infantil a 2º Bachillerato.

Lugar:

Pistas Polideportivas del Centro.

7.- RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS DISPONIBLES.

A) RECURSOS MATERIALES:

- Programas educativos.
- Equipos de música.
- Material deportivo.
- Salón de actos.



- Instalaciones deportivas.

- Otros.

B) ESPACIOS DISPONIBLES.

- Salón de Actos.

- Aulas de usos comunes.

- Pistas deportivas. Otros.

8.- EVALUACIÓN.

El profesorado que imparte las distintas actividades evaluará periódicamente el funcionamiento de las mismas. De esta forma podremos conocer las deficiencias que puedan ir surgiendo y así poder corregirlas.

Esta evaluación puede orientarse mediante la consideración de los siguientes criterios:

- nivel de asistencia del alumnado
- calidad de las actividades impartidas
- coordinación efectiva de las actividades
- rendimiento general de los participantes
- grado de aceptación y satisfacción por parte de los alumnos, monitores y padres
- mejoras que se puedan introducir.

CLASES EXTRAESCOLARES DE TALLER DE ARTE

El dibujo y la pintura, al igual que el resto de artes plásticas, ayudan a los niños a mostrar todo su potencial artístico, desarrolla su personalidad, facilita la concentración y les ayuda a relajarse. Además, aprenden a solucionar problemas de una forma más creativa, se hacen más comunicativos, observadores y analíticos. La metodología de trabajo empleada en el taller permite la introducción de los alumnos a la sensibilidad artística, complemento a su educación integral.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

El **objetivo principal** es despertar en el niño el interés de aprender a representar la realidad y también su visión del mundo, de descubrir y valorar sus capacidades artísticas creando con el Dibujo y la Pintura y expresar sus ideas y vivencias, motivándole para que disfrute conociendo y apreciando a los artistas y sus obras.

INFORMACIÓN

- Dirigido a niños a partir de los 5 años de edad.
- Grupos aproximados de 10 – 13 alumnos (Mínimo 10 alumnos para formar el grupo).
- 2 clases semanales de 1 hora de duración. Este curso se ha ofertado un grupo para alumnos de 1º de ESO y algún alumno de 6º de primaria los lunes de 18.00 a 19.30 horas.

OBJETIVOS

Los contenidos están desarrollados en distintas unidades para que de manera amena, lúdica y divertida el alumno desarrolle su creatividad y criterios propios.

Conocer la evolución del arte y la pintura a lo largo de la historia.

Conseguir una base de dibujo y dominar las diversas técnicas pictóricas.

Adquirir criterios propios sobre estética, arte y composición.

Desarrollar la capacidad de creación y de expresión. Dibujar y pintar correctamente con la aplicación de las técnicas y los medios adecuados, desde los tradicionales hasta los más modernos.

Fomentar el trabajo en equipo y las actividades colectivas.

ACTIVIDAD DE TEATRO

1.Objetivos Generales de la actividad y específicos.

Los objetivos de las actividades extraescolares de teatro son contribuir de manera lúdica y amena al desarrollo integral del niño en su aspecto afectivo, emocional, creativo, intelectual y físico. Para ello se trabaja la psicomotricidad, la expresión corporal, la concentración, el desarrollo y cultivo de la imaginación, y la adaptación al



trabajo en grupo. A partir del juego el niño realizará cada una de estas actividades creativas, trabajando tanto en grupo como individualmente. Este planteamiento lúdico y distendido proporcionará al niño un ambiente seguro dentro del cual poder trabajar sin inhibiciones ni bloqueos. Esto también potenciará en el niño su habilidad a la hora de resolver situaciones concretas, desarrollando su capacidad de entendimiento, decisión y resolución.

ACTIVIDAD DE INGLÉS

OBJETIVOS FUNNY KIDS (EDUCACIÓN INFANTIL)

- ✓ Introducir expresiones utilizando el vocabulario y las expresiones gramaticales trabajadas en el aula
- ✓ Identificar y responder el vocabulario específico de cada unidad
- ✓ Participar en interacciones orales en situaciones de comunicación sencillas
- ✓ Utilizar los recursos materiales para fomentar el aprendizaje de la lengua inglesa
- ✓ Introducir la lengua inglesa en sus rutinas diarias
- ✓ Comprender ejercicios planteados en el aula
- ✓ Identificar y poner en práctica las diferentes estrategias de lectura/compreensión
- ✓ Asimilar pequeñas construcciones léxicas
- ✓ Reforzar y consolidar, a través del habla y audios, el vocabulario aprendido
- ✓ Trabajar en equipo
- ✓ Mostrar interés y curiosidad por aprender

❖ OBJETIVOS PRIMARY FUN (1º PRIMARIA)

- ✓ Identificar y responder el vocabulario específico de cada unidad
- ✓ Participar en interacciones orales en situaciones de comunicación sencillas
- ✓ Identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

- ✓ Crear sus propias expresiones utilizando el vocabulario y la gramática aprendida
- ✓ Introducir la lengua inglesa en sus rutinas diarias
- ✓ Comprender los ejercicios planteados en el aula
- ✓ Identificar y poner en práctica las diferentes estrategias de lectura/comprensión
- ✓ Mostrar interés en las destrezas de lecto escritura
- ✓ Interactuar en las actividades planteadas
- ✓ Construir frases sencillas así como pequeños fragmentos
- ✓ Reforzar y consolidar a través del habla y audios las competencias trabajadas durante el curso
- ✓ Trabajar en equipo
- ✓ Mostrar interés y curiosidad por aprender
- ❖ OBJETIVOS CAMBRIDGE EXAMS (2º A 6º PRIMARIA)
- ✓ Identificar y responder el vocabulario y la gramática específica de cada unidad
- ✓ Participar en interacciones orales poniendo en práctica los conceptos trabajados
- ✓ Identificar estructuras gramaticales presentadas previamente por le profesorado
- ✓ Crear sus propias expresiones utilizando los conceptos aprendidos
- ✓ Introducir la lengua inglesa en sus rutinas diarias, opiniones personales e intercambio de información
- ✓ Comprender y asimilar párrafos y textos trabajados en el aula
- ✓ Reconocer y saber utilizar correctamente las estructuras gramaticales a la hora de formalizar frases
- ✓ Completar y asimilar textos planteados en el aula con huecos para identificar la palabra oculta
- ✓ Interactuar en los debates con otros compañeros donde se muestrab opiniones
- ✓ Comprender situaciones verbales en las cuales se introduce el topic expuesto en el aula



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

- ✓ Responder a instrucciones planteadas por el profesorado a través de la lengua inglesa
- ✓ Comprender y asimilar los audios trabajados en clase
- ✓ Evolucionar en los simulacros de examen planteados a lo largo del curso
- ✓ Trabajar en equipo
- ✓ Mostrar interés y curiosidad por aprender



6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS

La LOE (modificada por la LOMLOE) recoge los siguientes preceptos sobre los contenidos que se deben tratar con carácter transversal en las distintas áreas:

En ambos ciclos de la educación infantil se incluirán la educación en valores, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada e igualitaria y adquieran autonomía personal. (Artículo 14.3).

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa (en referencia a Educación Primaria), la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión. (Artículo 19.2 para Educación Primaria, poner el 24.5 y 25.6 para E.S.O.)

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo (...). Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas. (Artículo 19.3).

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. (Artículo 19.4).

Así mismo, el artículo 1.c) recoge como principio del sistema educativo español la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad,



la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

Por otra parte, en el artículo 2.1 se recogen los fines del sistema educativo español, entre ellos la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia (b), la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos (c), la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal (d), la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible (e).

Más adelante, el artículo 121 de la LOE (modificada por la LOMLOE) especifica que el proyecto educativo incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos.

Los nuevos currículos de las diferentes etapas que se han publicado como desarrollo autonómico de la nueva ley educativa, señalan los temas transversales que las programaciones deben incluir. Son cuestiones que los poderes públicos han considerado que tienen una importante significación social. Todas las cuestiones ambientales, así como las relacionadas con la salud, la paz, la solidaridad, el consumo, las nuevas tecnologías, están siendo constantemente reclamadas por la sociedad para que sean incorporadas a la acción educativa, cobrando un peso importante en la formación de los alumnos.

El alumno no sólo debe tener la oportunidad de plantearse y analizar cuestiones como las citadas, sino sobre todo se pretende que llegue a adquirir sobre las mismas determinadas actitudes, y a desarrollar determinados comportamientos basados en valores libremente asumidos.



Los contenidos transversales suponen una oportunidad de globalizar la enseñanza y de realizar una verdadera programación interdisciplinar. Desde esta perspectiva, los aprendizajes relacionados con los contenidos transversales contribuyen de manera especial a la educación en valores morales y cívicos, a la formación integral de los estudiantes.

Así del estudio del decreto de Infantil destaca el que las programaciones deben atender al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la promoción y educación para la salud.

Se potenciará la educación en valores en los ámbitos escolar, familiar y social, con especial referencia a la educación en la convivencia y a la igualdad entre hombres y mujeres. Todo esto se trabaja en las asambleas, en la resolución de las situaciones cotidianas de aula, en la lectura de cuentos con valores, en las charlas de nuestra enfermera escolar y en las oraciones de la mañana.

Pasando a la etapa de **Primaria** entre los principios pedagógicos se establece:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas”.

“De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual”

“El alumnado cursará en los cursos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, el área Profundización Educativa, que contribuirá al desarrollo integrado de todas las competencias de la etapa y a la incorporación de los contenidos de carácter transversal”

“El equipo docente deberá interrelacionar los contenidos de las áreas con un enfoque globalizador.”

Todas estas disposiciones se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las programaciones docentes.

A su vez, dado el carácter propio de nuestro centro educativo hay muchos de los aspectos transversales que se abordan desde la acción pastoral



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Jesús-María Alfonso X

Código de centro: 30005821

Localidad: Murcia

y las propuestas complementarias de charlas, talleres, que hacen que la educación en valores sea una de nuestros grandes compromisos como comunidad educativa.

A su vez la cultura restaurativa está presente en nuestro Proyecto educativo favoreciendo en nuestro alumnado actitudes de diálogo, escucha, respeto a la diversidad.

En Secundaria se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los alumnos en el respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el derecho a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.

Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con la salud y estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente, con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad y trabajo en equipo en todas las actividades deportivas, con la finalidad de prevenir actitudes y conductas antideportivas.

Los centros educativos promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. Así mismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación.

Como en el caso de primaria, dado nuestro carácter propio, los temas transversales mencionados con anterioridad se abordan no solo desde la Pastoral del centro si no en proyectos concretos:

- "Club de debate y oratoria". Continúa este año poniendo a debate en asamblea temas relevantes hoy día.



- Reto lector: centrado este año en la figura del héroe y sus valores.
- Aula azul: metodología que promueve el diálogo y el compromiso en la resolución de conflictos.
- Otros: talleres, charlas, actividades desde la acción tutorial.

7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES

Se pretende fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres en la vida escolar, integrando la perspectiva de género en la enseñanza, la convivencia y la organización educativa, para desarrollar una ciudadanía justa, corresponsable y libre de discriminación.

1. Integración curricular de la igualdad

Incorporar la educación en igualdad y coeducación de manera transversal en todas las áreas y etapas educativas.

Revisar materiales, recursos y ejemplos para evitar estereotipos de género.

Promover un lenguaje inclusivo y no sexista en todas las comunicaciones, documentos y actividades del aula.

Diseñar actividades de aprendizaje cooperativo y corresponsable que favorezcan la igualdad de participación entre niñas y niños.

2. Formación y sensibilización del profesorado

Garantizar que el profesorado reciba formación continua en igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género.

Incluir módulos específicos sobre igualdad y respeto a la diversidad en el Plan Anual de Formación del centro.

Asegurar que la Comisión de Igualdad y el Equipo Directivo tengan formación especializada en perspectiva de género y gestión educativa igualitaria.

3. Educación en valores y convivencia igualitaria

Promover la educación emocional, afectivo-sexual y en valores desde la igualdad y el respeto mutuo.

Celebrar efemérides educativas relacionadas con la igualdad (8M, 25N, Día de la Paz, etc.) con actividades de reflexión y sensibilización.

Impulsar campañas de aula y tutoría sobre corresponsabilidad, respeto, diversidad y buen trato.

Fomentar la participación equilibrada de alumnas y alumnos en actividades escolares, deportivas, científicas y de liderazgo.



4. Medidas organizativas de apoyo a la igualdad

Asegurar la igualdad de oportunidades en la formación y promoción profesional del personal del centro.

Favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, garantizando que los derechos de conciliación sean accesibles para hombres y mujeres.

Difundir internamente el Plan de Igualdad y sus medidas, para reforzar la cultura institucional de equidad.

5. Prevención del acoso y educación en el respeto

Aplicar y difundir el Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.

Realizar talleres o sesiones formativas para alumnado y profesorado sobre:

Detección y prevención del acoso.

Resolución pacífica de conflictos.

Igualdad y respeto en las relaciones interpersonales.

Promover una política de “tolerancia cero” ante cualquier forma de discriminación o violencia de género.

6. Seguimiento y evaluación

Incorporar indicadores de igualdad en la evaluación del Proyecto Educativo y del Plan de Convivencia.

Revisar anualmente las medidas implantadas y su impacto en el aula y la comunidad educativa.

Evaluar la participación y satisfacción del profesorado y alumnado en las actividades formativas sobre igualdad.

Síntesis

El Colegio Jesús-María Alfonso X se compromete a:

Educar desde la coeducación, la igualdad y el respeto mutuo.

Formar al profesorado y alumnado en valores de equidad, corresponsabilidad y justicia social. Convertir la igualdad de género en un eje transversal del currículo y de la vida escolar.

Tenemos como empresa firmado nuestro plan de igualdad desde hace tres años.

8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).



9. PLAN DE MEJORA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).

10. PLAN DE CONVIVENCIA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).

12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).

13. PLAN DE LECTURA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).

14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).

15. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clique en este [enlace](#).